



Resolución de Consejo Directivo 546 / 2026 - EXA -UNSa

Expte. N°1513/2017-EXA-UNSa - SRMRF - Dejar sin efecto la designación -
E.U. Claudia Leonarda Barboza - JTP - SI - Regular - asig. Electrónica Digital II.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
25/08/2026

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la resolución RCD N° 33/2026-EXAUNSa, mediante la cual se designó a la E.U. Claudia Leonarda Barboza como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, en carácter de Regular, para la asignatura Electrónica Digital II correspondiente a la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006, que de dicta en Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que la E.U. Barboza, mediante Nota N° 834/2026-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que no asumirá el cargo, por motivos de incompatibilidad.

Que la Comisión de Docencia e Investigación autoriza lo solicitado desde el punto de vista académico.

Que el Consejo Directivo, en su 13° Sesión Ordinaria celebrada el 12 de agosto de 2026, resuelve aprobar, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la designación efectuada mediante la resolución RCD N° 33/2026-EXA-UNSa, de la E.U. Claudia Leonarda BARBOZA D.N.I. N° 26.030.638, JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE, en carácter de Regular, para la asignatura Electrónica Digital II correspondiente a la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006, que de dicta en Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a la E.U. Claudia Leonarda Barboza, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.

SMV/cag

Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

